



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0743-125892021

Guadalajara de Buga, 12 de febrero de 2021

Señor:

**ANTONIO MARIÑO**

Sin domicilio conocido

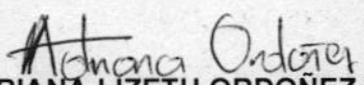
**Referencia:** Comunicación expediente 0741-039-003-028-2019

Comendidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0743-039-003-028-2019 ha emitido acto administrativo relacionado con proceso administrativo sancionatorio. Se trata de la Resolución 0740 No. 0743-00001478 del 17 de diciembre de 2019, la cual se adjunta para su conocimiento y consta de seis (6) páginas.

Cualquier información la puede remitir a la sede en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510.

La presente comunicación se publicará en la página electrónica de la Corporación por el termino de cinco (5) días.

Cordialmente,

  
**ADRIANA LIZETH ORDÓÑEZ BECERRA**  
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Anexos: 6 páginas

Proyectó y elaboró: Adriana Ordoñez Becerra – Técnico Administrativo  
Revisó: Edna Piedad Villota Gómez – Profesional especializado apoyo jurídico

Archívese en: 0743-039-003-028-2019